



Acta No. 027-C.U.22-XI-12

SESIÓN ORDINARIA

DÍA: Jueves 22 de noviembre de 2012
 HORA: 11:00
 LUGAR: CONSEJO UNIVERSITARIO

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

- Preside: Mgs. Mauro Toscanini Segale, Mgs. Rector
 Lic. María Cecilia Loor de Tamariz, Vicerrectora Académica
 Dr. Alfredo Escala Maccaferri, Vicerrector General
 Ing. María Belén Salazar Raymond, Decana (e) de Especialidades Empresariales
 Lic. John González Ubilla, Decano (e) de Artes y Humanidades
 Lic. Sandra Mendoza Vera, Decana (e) de Jurisprudencia
 Ing. Hugo Fernández Macas, Decano (e) de Ciencias Económicas
 Psic. Elba Bermúdez Reyes, Decana (e) de Filosofía
 Arq. Florencio Compte Guerrero, Decano de Arquitectura
 Dr. Gustavo Ramírez Amat, Decano (e) de Ciencias Médicas
 Ing. Manuel Romero Paz, Decano (e) de la Facultad Técnica
 Ing. Lilia Valarezo de Pareja, Decana (e) de Ingeniería
 P. José Cifuentes Romero, Representante Arzobispal
 Sr. Luis Mendieta Burgos, Representante Laboral
 Sr. Christian Ferigra, Representante Estudiantil
 Sr. Pedro Córdova, Representante Estudiantil

FUNCIONARIOS

- Ab. Guillermo Villacrés Smith, Secretario General
 Dr. Aquiles Rigail Santistevan, Asesor Jurídico
 Ab. Alejo Pérez Limones, Prosecretario General

Se constata el quórum reglamentario con la nómina de los miembros que tiene derecho a voz y voto y se hace constar que asiste también a esta sesión el Sr. Luis Córdova Fernández, Presidente de FEUC-G y Xavier Huayamabe, Secretario General del Sindicato, con voz y sin voto.

1. ACTAS

Habiéndose distribuidos los borradores de las actas de las sesiones del 25 de octubre y 1 de noviembre de 2012 y una vez hechas las enmiendas y observaciones recibidas en los textos definitivos, se aprueban las actas mencionadas con los votos salvados de quienes no estuvieron presentes.

2. RECTORADO Y VICERRECTORADOS: INFORMES

2.1.- RESOLUCIONES

2.1. A – RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS # 064-065-066-067-068-069-070-071-072-077-078-079-080 -2012.

ASUNTO: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADA –SEMILLA CONVOCATORIA “ A “ AÑO 2012

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADA - SEMILLA CONVOCATORIA "A" DEL AÑO 2012

#	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	FACULTAD	DIRECTOR	PROYECTO	TIPO
1	R-0064-2012	CIENCIAS ECONÓMICAS	ECON. MARLENE MARILUZ MENDOZA MACÍAS	Incidencia de los consumidores en la Gestión con Responsabilidad Social Empresarial en las Empresas de Guayaquil.	AVANZADO
2	R-0065-2012	CIENCIAS ECONÓMICAS	ING. LENÍN GOVEA VILLOAO	Restaurantes Lujosamente Calidos - Estudio de la relación entre el componente emocional de la satisfacción de los consumidores y el componente actitudinal de la lealtad de los consumidores hacia los restaurantes de lujo de la ciudad de Guayaquil.	AVANZADO
3	R-0066-2012	CIENCIAS ECONÓMICAS	ECON. PAÚL BURGOS PAZMIÑO	Evolución de los componentes del Gasto Público y su incidencia sobre el crecimiento económico	SEMILLA
4	R-0067-2012	CIENCIAS ECONÓMICAS	ECON. VÍCTOR HUGO CALLE ARMIJOS	Estructura y tendencia de los activos financieros negociados por el IESS	SEMILLA
5	R-0068-2012	ARQUITECTURA & DISEÑO	ARQ. MARÍA FERNANDA COMPTÉ	Rediseño del Perfil Profesional de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UCSG	AVANZADO
6	R-0069-2012	ARQUITECTURA & DISEÑO	PSI. ILEANA VELÁZQUEZ ARBAIZA	Rediseño del Perfil Profesional de la Carrera de Diseño de Interiores de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	AVANZADO
7	R-0070-2012	ARQUITECTURA & DISEÑO	DR. RAFAEL ENRIQUE COMPTÉ GUERRERO	la Publicidad Gráfica en el Marco de lo Previsto en la Constitución Ecuatoriana	AVANZADO
8	R-0071-2012	ARQUITECTURA & DISEÑO	ARQ. GABRIEL MURILLO ROUNTREE	El Intercambio de Calor a través de las superficies opacas de Cerramiento en las viviendas de Guayaquil	AVANZADO
9	R-0072-2012	ESPECIALIDADES EMPRESARIALES	MGS. GERARDO CASTRO ESPINOZA	Estructura de Precios de las PYME's en la Ciudad de Guayaquil: Requisitos de Internacionalización	AVANZADO
10	R-0073-2012	ESPECIALIDADES EMPRESARIALES	ECON. TERESA ALCÍVAR AVILÉS	Aspectos Técnicos de los Sectores Productivos y del Comercio Internacional para Generar una Balanza Comercial compensada	AVANZADO
11	R-0074-2012	FACULTAD TÉCNICA	ING. ANGEL LLERENA HIDALGO	Identificación de esporas de micorrizas del género glomus obtenidas en laboratorio de Fisiología Vegetal, de la UCSG y su comparación con esporas extranjeras en el cultivo de soja (Glycine max) A nivel de Invernadero y de campo.	AVANZADO
12	R-0075-2012	FACULTAD TÉCNICA	ING. RICARDO GUAMÁN JIMÉNEZ	Evaluación de líneas de mani (Arachis hypogaea L.) por rendimiento y calidad de grano para siembras en la provincia de Santa Elena	AVANZADO
13	R-0076-2012	FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS	MSC. PETER CHEDRAUI	Predisposición Genética e Inflamación como causal de la Ruptura Prematura de Membrana Pretermio	AVANZADO
14	R-0077-2012	FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS	MSC. EDUARDO GOMÉZ LANDRES	Detección de TORCH mediante Real Time PCR vs diagnóstico serológico en muestras provenientes del Banco de Sangre del Hospital General Obstétrico Enrique Sotomayor	AVANZADO
15	R-0078-2012	FACULTAD DE INGENIERÍA	ING. ROBERTO GARCÍA VACACELA	Investigación de Nuevas tecnologías Innovadoras Aplicadas a Interfaces (N.I.A.)	AVANZADO
16	R-0079-2012	FACULTAD FILOSOFÍA	NOEMÍ VERÓNICA VILLACÍS PLÚA	Determinación de los supuestos epistemológicos específicos o metateóricos que sustentan la transmisión de la enseñanza de la Psicología en el nivel básico de las carreras de comunicación, Pedagogía y Psicología de la UCSG	AVANZADO
17	R-0080-2012	FACULTAD DE INGENIERÍA, FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, FACULTAD DE ARQUITECTURA	Dr. REYNALDO HUERTA, ARQ. RICARDO PODO LURQUIZO, ING. MANUEL SIERRA	Lineamientos estratégicos para el desarrollo territorial sostenible del cantón Puerto López en base a un turismo condiente: Diagnóstico de viabilidad del estudio.	Especi

El Decano de Ciencias Médicas, Dr. Gustavo Ramírez Amat, sobre las resoluciones arriba indicadas sobre los proyectos del SINDE (Facultad de Ciencias Médicas), manifiesta que no han sido conocidas por el Consejo Directivo ni pasado por sus manos para su conocimiento. Que está pidiendo cuenta de cuáles son los proyectos que existen y que no han pasado por el Decanato ni aprobado por el Consejo Directivo. Que es lamentable. Que hay tres proyectos más.

El señor Rector informa que él tiene un proyecto sobre los riesgos sísmicos y sus impactos en los hospitales (capacidad operativa).

Que lo procedente sería que sea la Facultad de Ciencias Médicas tenga conocimiento.

2.1. B – RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 094-2012

ASUNTO: : Emisión Especie Valorada

Rectorado: Autorizo la emisión de 5.000 especies valoradas con el registro de serie No. 579.001 a 584.000 de US\$1.25 cada una, conforme al modelo usual que tiene la Institución.

Emitidas las especies valoradas se registrarán contablemente en la cuenta de inventario “para producción y venta”, se administrarán por medio de Tesorería y su venta se realizará a través de las librerías Elipol S. A. y Codeu, previa firma del recibí conforme, se procederá a la facturación otorgando un crédito de 15 días y un descuento del 5%, no se efectuarán despachos si existe factura pendiente de cancelación. Las Librerías informarán, por escrito, a la UCSG el nombre de las personas autorizadas a retirar las especies valoradas.

La Jefatura de Tesorería es responsable de custodiar y administrar las especies valoradas. Al efecto emitirá, a fin de cada mes, un reporte de las existencias de especies valoradas y coordinará con Contabilidad el cuadro de los inventarios con los saldos según el balance general.

La Dirección Financiera previa la respectiva auditoria informará trimestralmente sobre la administración de las especies valoradas.

En casos excepcionales por incumplimiento de cancelación de las librerías podría venderse directamente en la ventanilla de Tesorería para no afectar a los usuarios. Guayaquil 1 de noviembre de 2012 Atentamente, CIENCIA Y FE Eco. Mauro Toscanini Segale, Mgs. RECTOR c.c. Vicerrectorado General / Auditoria / Dirección Financiera / Tesorería / Contabilidad /

2.1 .C – RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 095 -2012

ASUNTO: : Emisión Especie Valorada

Rectorado: Autorizo la emisión de 5.000 especies valoradas con el registro de serie No. 584.001 a 589.000 de US\$1.25 cada una, conforme al modelo usual que tiene la Institución.

Emitidas las especies valoradas se registrarán contablemente en la cuenta de inventario “para producción y venta”, se administrarán por medio de Tesorería y su venta se realizará a través de las librerías Elipol S. A. y Codeu, previa firma del recibí conforme, se procederá a la facturación otorgando un crédito de 15 días y un descuento del 5%, no se efectuarán despachos si existe factura pendiente de cancelación. Las Librerías informarán, por escrito, a la UCSG el nombre de las personas autorizadas a retirar las especies valoradas.

La Jefatura de Tesorería es responsable de custodiar y administrar las especies valoradas. Al efecto emitirá, a fin de cada mes, un reporte de las existencias de especies valoradas y coordinará con Contabilidad el cuadro de los inventarios con los saldos según el balance general.

La Dirección Financiera previa la respectiva auditoria informará trimestralmente sobre la administración de las especies valoradas.

En casos excepcionales por incumplimiento de cancelación de las librerías podría venderse directamente en la ventanilla de Tesorería para no afectar a los usuarios. Guayaquil 13 de noviembre de 2012, Atentamente, CIENCIA Y FE Eco. Mauro Toscanini Segale, Mgs, **RECTOR** c.c. Vicerrectorado General / Auditoria / Dirección Financiera / Tesorería / Contabilidad /

2.1.D – RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 096 -2012

ASUNTO: : Emisión Ejemplares Valoradas de Pensión Diferenciada de US\$4.00.

Rectorado: Autorizo la emisión de 300 ejemplares valoradas con el registro de serie No. 20.501 a 20.800 de US\$4.00 cada una, conforme al modelo usual que tiene la Institución.

Emitidas las ejemplares valoradas se registrarán contablemente en la cuenta de inventario “para producción y venta”, se administrarán por medio de Tesorería y su venta se realizará a través de las librerías Elipol S. A. y Codeu, previa firma del recibí conforme, se procederá a la facturación otorgando un crédito de 15 días y un descuento del 5%, no se efectuarán despachos si existe factura pendiente de cancelación. Las Librerías informarán, por escrito, a la UCSG el nombre de las personas autorizadas a retirar las ejemplares valoradas.

La Jefatura de Tesorería es responsable de custodiar y administrar las ejemplares valoradas. Al efecto emitirá, a fin de cada mes, un reporte de las existencias de ejemplares valoradas y coordinará con Contabilidad el cuadro de los inventarios con los saldos según el balance general.

La Dirección Financiera previa la respectiva auditoria informará trimestralmente sobre la administración de las ejemplares valoradas.

En casos excepcionales por incumplimiento de cancelación de las librerías podría venderse directamente en la ventanilla de Tesorería para no afectar a los usuarios. Guayaquil 13 de noviembre de 2012 Atentamente, CIENCIA Y FE Eco. Mauro Toscanini Segale, Mgs. RECTOR c.c. Vicerrectorado General / Auditoría / Dirección Financiera / Tesorería / Contabilidad / Archivo

2.1.E – RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 097 -2012

ASUNTO: Emisión Ejemplares Valoradas de Exoneración y Descuento 10% de US\$4,00.

Rectorado: Autorizo la emisión de 300 ejemplares valoradas con el registro de serie No. 16.401 a 16.700 de US\$4.00 cada una, conforme al modelo usual que tiene la Institución.

Emitidas las ejemplares valoradas se registrarán contablemente en la cuenta de inventario "para producción y venta", se administrarán por medio de Tesorería y su venta se realizará a través de las librerías Elipol S. A. y Codeu, previa firma del recibí conforme, se procederá a la facturación otorgando un crédito de 15 días y un descuento del 5%, no se efectuarán despachos si existe factura pendiente de cancelación. Las Librerías informarán, por escrito, a la UCSG el nombre de las personas autorizadas a retirar las ejemplares valoradas.

La Jefatura de Tesorería es responsable de custodiar y administrar las ejemplares valoradas. Al efecto emitirá, a fin de cada mes, un reporte de las existencias de ejemplares valoradas y coordinará con Contabilidad el cuadro de los inventarios con los saldos según el balance general.

La Dirección Financiera previa la respectiva auditoría informará trimestralmente sobre la administración de las ejemplares valoradas.

En casos excepcionales por incumplimiento de cancelación de las librerías podría venderse directamente en la ventanilla de Tesorería para no afectar a los usuarios. Guayaquil 13 de noviembre de 2012 Atentamente, CIENCIA Y FE Eco. Mauro Toscanini Segale, Mgs RECTOR c.c. Vicerrectorado General / Auditoría / Dirección Financiera / Tesorería / Contabilidad / Archivo

2.2.- CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS, CARTAS DE INTENCIÓN, ACTAS:

2.2.A CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y KIMBERLY –CLARK (Facultad de Economía)

OBJETIVO: En cumplimiento de este Convenio, la Universidad Católica se compromete a brindar la nómina de estudiante que se harán acreedores a los beneficios del régimen de pasantías, que concurrirán en forma regular a KIMBERLY, con el fin de realizar sus prácticas pre-profesionales, de tal forma que los estudiantes puedan poner en prácticas sus conocimientos, fortalecerlos y beneficiarse con la experiencia que KIMBERLY les pueda brindar en el desarrollo de sus actividades.

2.2.B CONVENIO DE AFILIACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE WISCONSIN, INC. (Facultad de Medicina), versión español e inglés.

OBJETIVOS: Los objetivos del presente Convenio son: 1) Desarrollar actividades de cooperación y colaboración para la promoción de los intereses que las partes tienen en común. 2) Desarrollar programas de educación, investigación y desarrollo, servicios clínicos, de investigación y actividades de desarrollo de programas que sean de interés mutuo para la Universidad Católica y la MCW. 3) Participar en educación cooperativa, servicios clínicos y de investigación y esfuerzos para el desarrollo de programas que satisfagan las necesidades de salud de pacientes y de la población en general. 4) Ampliar y fortalecer las capacidades y competencias de las partes a través del uso cooperativo de materiales e instalaciones que sirvan de apoyo para el desarrollo de programas de ambos. 5) Promover el intercambio de estudiantes, profesores y personal entre la UCSG y la MCW, para beneficiarse en cuanto a educación, capacitación, servicios clínicos y de investigación y desarrollo de programas y 6) Facilitar el intercambio de información y materiales entre las partes.

2.2.C CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y TOGETHER S.A. (Facultad de Economía)

OBJETIVO: En cumplimiento de este Convenio, la Universidad Católica, se compromete a facilitar los trámites administrativos y promoción a TOGETHER S.A, mediante la autorización para colocar stands informativos, afiches, entregar volante, charlas en las facultades de Economía y Especialidades Empresariales, con el fin que sus estudiantes puedan participar en los programas de intercambio cultural y realizar sus prácticas pre-profesionales, de tal forma que puedan poner en práctica sus conocimientos, fortalecerlos y beneficiarse con la experiencia que obtendrían en Estados Unidos de América.

2.2.D CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y C.T.O. MEDICINA (Grupo CTO)

OBJETIVO: El GRUPO CTO y la Universidad Católica asumen por el contenido de las cláusulas de este Convenio, aúnan sus esfuerzos mediante el establecimiento del presente Convenio de colaboración para la preparación de los alumnos de las Carreras de Medicina y Enfermería de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, a través de la metodología docente de CTO, para su presentación al examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos para estudiantes de último año y examen de habilitación para el ejercicio profesional.

2.3.- INFORME DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y MARKETING Y EVENTOS.

2.3. A Eventos de la semana del 22 al 27 de noviembre 2012 (publicados en el portal) y además se ha entregado en forma de folleto para el bolsillo

2.3. B. Oficio DCM-453-012 del Dr. Antonio Santos, Director de Comunicación & Marketing, en el que nos informa sobre la medición de Indicadores Claves de la Dirección de Comunicación & Marketing correspondiente al mes de agosto del 2012, sobre el 1) número de contactados por el Call Center 2) Índice de números de llamadas totales (llamadas contestadas, no contestadas y extensiones ocupadas 3) Número de eventos totales (cobertura de Protocolo y Ceremonial por evento. 4) Número de eventos específicos que requirieron difusión en los medios de comunicación y número de coberturas efectivas.

2.3. C. Oficio DCM-467-012 del Dr. Antonio Santos, Director de Comunicación & Marketing, en el que nos informa sobre la medición de Indicadores Claves de la Dirección de Comunicación & Marketing correspondiente al mes de septiembre del 2012, sobre el 1) número de contactados por el Call Center 2) Índice de números de llamadas totales (llamadas contestadas, no contestadas y extensiones ocupadas 3) Número de eventos totales (cobertura de Protocolo y Ceremonial por evento. 4) Número de eventos específicos que requirieron difusión en los medios de comunicación y número de coberturas efectivas.

2.5.- PUBLICACIONES:

-ALTERNATIVAS # 17 (autoría Centro de Publicaciones)
-REVISTA INFOCSI # 183 (autoría Instituto de Investigaciones Económica-Facultad de Economía)

2.4.- SESIONES DE TRABAJO E INFORMES ESPECIALES

REUNIÓN HOTEL ORO VERDE

Sesión de trabajo realizada en el hotel Oro Verde el martes 30 de Octubre para revisar el nuevo Modelo de Evaluación Global Institucional presentado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). Estuvieron presentes los Vicerrectores académico y General, Director de Planificación, Director de CEI, Asesores Jurídico y Laboral, Secretario General, Asesor de Proyectos Institucionales Directora Comisión de Vinculación, Jefe de programación y Proyectos, prosecretario General, Directores Administrativo, Financiero, Recursos Humanos, Bienestar Universitario, Cómputo, Comunicación y Marketing y Coordinador Institucional Administrativo.

2.5.- EVENTOS

ASISTIÓ:

ACADÉMICO

SESIÓN SOLEMNE ESPOL

El 29 de octubre asistió a la sesión solemne de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, con motivo del Quincuagésimo Cuarto aniversario de creación de la ESPOL, acto realizado en el Salón Los Presidentes, Centro de Convenciones de Guayaquil, Simón Bolívar.

I SIMPOSIO AGROALIMENTARIO PARA EL BUEN VIVIR

Invitado por la Facultad Técnica para el Desarrollo, inauguré el día 29 de octubre el I Simposio Agroalimentario para el Buen Vivir, realizado en el Aula Magna los días 29, 30 y 31 de octubre.

POSESIÓN RECTOR DE LA ESPOL

Atendiendo la invitación de la Espol, asistí el 13 de noviembre a la posesión del nuevo Rector Ing. Sergio Flores, acto que se realizó en el campus de la Espol.

PRESENTACIÓN LIBRO “ MANUAL DE DERECHO LABORAL ECUATORIANO “

El 14 de noviembre se efectuó el lanzamiento del libro “ Manual de Derecho Laboral Ecuatoriano “, primera edición, de la autoría del Ab. Alberto Montalvo Landín, que se realizó en la Sala Dr. Leonidas Ortega Moreira, evento en el que estuve presente.

RELIGIOSOS

“SANTA NARCISA DE JESÚS, MODELO PARA EL AÑO DE LA FE “ UNIVERSITARIOS SE UNIERON EN LA FE A SANTA NARCISA DE JESÚS EN NOBOL.

Con el lema ‘Universitarios unidos por la fe en Cristo’, el sábado 27 de octubre en el Santuario de Narcisa de Jesús, en Nobol, se efectuó por tercer año consecutivo el Encuentro de Universidades, con la asistencia de miles de jóvenes de nuestra Universidad Católica y de otras universidades.

La cita estudiantil, se llevó a cabo de 09h00 a 12h00, también participaron docentes y directivos universitarios.

Alrededor de 600 ó 700 alumnos de todas las facultades y carreras de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil viajaron a Nobol.

La jornada se inició con un Festival de la Fe en el Polideportivo de la Unidad Educativa Narcisa de Jesús. Hubo charlas relacionadas al inicio del Año de la Fe, que proclamó oficialmente el papa Benedicto XVI el pasado 11 de octubre durante el sínodo de obispos en Roma, y cuyo objetivo es plantearse una nueva evangelización acorde a la época actual.

Luego nos dirigimos hacia el Santuario a las 11h00 a escuchar la misa solemne que ofició el Obispo auxiliar de Guayaquil, Monseñor Iván Minda.

El Tercer Encuentro de Universidades fue organizado por la Arquidiócesis de Guayaquil en coordinación con los departamentos de Pastoral Universitaria y movimientos apostólicos voluntarios.

DEPORTIVO

OLIMPIADAS FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

Asistió el día 16 de noviembre a la inauguración de las Olimpiadas UCSG 2012, organizada por la Federación de Estudiantes.

2.6.- OBRAS

LISTADO DE LAS OBRAS PRIORITARIAS DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CAMPUS DE LA UCSG QUE SE HA PLANIFICADO PARA SU EJECUCIÓN ENTRE EL 2012 y el 2016.

1. Salida por la ciudadela San Pedro: consiste en la implementación de dos vías de salida y una vía de entrada desde y hacia el campus universitario y la ciudadela San Pedro. Este proyecto cuenta con la aprobación del Municipio de Guayaquil y al momento se ha ejecutado un 75% del mismo; adicionalmente y como parte del compromiso adquirido con el Municipio de Guayaquil se ha planificado la reconstrucción y adecuación de la sede social y casa comunal de la ciudadela San Pedro, incluyendo la donación de 10 computadoras para la implementación de un cyber para dicha comunidad, este proyecto estará finalizado en diciembre de 2012
2. Edificio de Parqueos y Patio de Comida: consiste en el diseño y construcción de un edificio de 3 plantas para dar cabida al menos a 600 parqueos y adicionalmente la implementación de un Patio de Comida para que todos los restaurantes y cafeterías que dan servicio de comida a la comunidad universitaria estén agrupados en un solo sitio; la ubicación de este proyecto es en la cancha de fútbol en el centro del campus; este proyecto está en la etapa de los estudios y diseños de ingeniería y arquitectura y se ha planificado su construcción en el primer trimestre de 2013
3. Edificio de la Residencia Universitaria: consiste en un edificio de 10 plantas para dar los siguientes servicios a la comunidad universitaria: locales comerciales, parqueos (4 pisos), residencia para los estudiantes de provincia (4 pisos) y salones de usos múltiples (2 pisos); al momento están elaborados todos los estudios y diseños de ingeniería y arquitectura, y se está gestionando un préstamo al BEDE para la construcción del edificio; este proyecto está localizado en el socavón que colinda con la Av. Carlos Julio Arosemena y se está realizando los estudios para que a través de un préstamo al Banco del Estado se pueda construir esta obra.
4. Edificio de la Asociación de Profesores de la UCSG (APUC): este proyecto es un edificio de 4 plantas que servirá de sede social y administrativa de la APUC, está localizado en el centro del campus entre el edificio de la Federación de Estudiantes y la Pastoral. Al momento se encuentran terminados los estudios de ingeniería y arquitectónicos y la construcción del edificio se iniciará en la segunda quincena del mes de noviembre de 2012
5. Área Social para los estudiantes de la Facultad Técnica para el Desarrollo: se ha implementado en la terraza de uno de los edificios de la Facultad Técnica un área techada que servirá para que los estudiantes puedan disponer de facilidades de reunión para estudiar, confraternizar, etc. Este proyecto se lo inaugurará en el mes de noviembre de 2012
6. Edificio de la Asociación de Estudiantes de Odontología: al momento se encuentra en estado de construcción de este edificio que además contará con un área para atender al público en general y brindar servicios odontológicos
7. Ampliación de la sede del Sindicato de Trabajadores de la UCSG: se ha planificado la ampliación de la sede del Sindicato sobre la losa de las instalaciones existentes, se ha programado la construcción de esta ampliación para el primer trimestre de 2013

8. Edificio del CESTUC: se dará inicio a la construcción de un edificio de dos plantas que albergará al Centro de Estudios de la Salud en el Trabajo, su construcción se dará inicio en el mes de noviembre de 2012
9. Edificio de Parqueos en la zona de la Facultad de Empresariales: se ha planificado la construcción de un edificio de parqueos que dará servicio a los vehículos de los usuarios de la Facultad de Empresariales y áreas vecinas, con al menos 400 parqueos; su construcción se la ha planificado para el segundo semestre de 2013
10. Paso Peatonal para usuarios del edificio de la Facultad de Empresariales: se ha planificado la construcción de esta obra para el primer trimestre de 2013
11. TERRENOS DE ACROPOLIS: La UCSG adquirió aproximadamente 6 hectáreas de terrenos que colindan con el campus universitario hacia la ciudadela Bellavista, estos terrenos están conformados por lomas y cerros por lo que la construcción en estas condiciones es muy complicada y e ineficiente, razón por la cual se ha iniciado un proceso de reconfiguración de los terrenos para lograr que la utilización de los mismos en la construcción de infraestructura de obras civiles sea lo más eficiente posible.

Inicialmente se ha planificado el acceso a dichos terrenos, para lo cual al momento se ha habilitado tres entradas/salidas a dichos terrenos: por la Av. Carlos Julio Arosemena, por la ciudadela Bellavista y por atrás de la Facultad de Ciencias Médicas. Así mismo se ha contratado los estudios de Impacto Ambiental para cumplir con los requisitos de ley.

En estos terrenos al momento se está realizando la construcción de una cancha de fútbol para los estudiantes de la UCSG, que servirá para reemplazar la cancha actual en la que ha planificado la construcción de un edificio de parqueos y patio de comida. La cancha estará lista para el semestre A de 2013.

Para poder utilizar los terrenos que actualmente consisten en cerros y lomas se ha planificado la remoción de al menos 20 metros de altura del material que conforman los terrenos de Acrópolis, estimándose en un volumen de 200,000 metros cúbicos y obtener de esta forma una gran planicie. Este proceso se ha planificado se lo realice a través de un convenio con el Municipio de Guayaquil para que ellos se encarguen de la remoción del material a cambio del uso del mismo en lo que estimen conveniente. Este proceso se ha programado que tenga un plazo de ejecución de un año calendario.

Una vez que los terrenos de Acrópolis estén reconfigurados, disponiendo de una planicie apropiada, se ha planificado la construcción de la siguiente infraestructura de obras civiles: Edificio de la Facultad de Artes y Humanidades, Edificio de Postgrados, Parque Tecnológico, Complejo Deportivo (canchas de básquet, tenis, usos múltiples, piscina, edificio de servicios deportivos, gimnasio, etc.), Teatro, área de parqueos. Esta etapa de desarrollo del nuevo campus universitario en Acrópolis se estima que dará inicio a finales de 2013 y se la ejecutará en el 2014 y 2015.

2.7.- REGISTRO

POSESIÓN DE LOS DELEGADOS DE LOS PROFESORES, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD

CATÒLICA AL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA ASAMBLEA DEL SISTEMA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ayer 21 de noviembre se realizó en la Sala de Consejo Universitario la posesión de los cargos de delegados, para el proceso de integración de la Asamblea del Sistema de Educación Superior.

Por los profesores:

Mgs. Carlos Ernesto Estarellas Velázquez (Delegado Principal)
Econ. Carlos Cortez Castro (Delegado Suplente)

Por los estudiantes:

Mayra Alejandra Romero Ulloa (Delegada Principal)
Franklín Andrés Quezada Castillo (Delegado Suplente)

Por los empleados:

Zoila Marlene Chóez López (Delegada Principal)
Ab. Cecilia Georgina Rugel Vulgarin (Delegada Suplente)

3. EVALUACIÓN GLOBAL INSTITUCIONAL: AVANCES.

La Lic. María Cecilia Loo de Tamariz, Vicerrectora Académica, da a conocer a la Sala, que se ha iniciado con todas y cada una de las Facultades y dependencias de la Universidad el proceso de Evaluación Global Institucional, teniendo como matrices las que ha dado CEAACES y que se espera que toda la información de estas matrices ingresen en el Sistema Integrado Universitario (SIU) hasta el día 20 de diciembre de 2012.

4. ELECCIONES DE DELEGADOS PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA ASAMBLEA UNVIERSITARIA: RESULTADOS.

El señor Rector informa que de acuerdo a la convocatoria de fecha 1 de noviembre, se realizaron las elecciones de los tres estamentos universitarios (Profesores, estudiantes y trabajadores) el día 15 de noviembre de 2012, cuyos resultados son los siguientes:

PROFESORES

Dr. Carlos Estarellas Velázquez, Principal
Econ. Carlos Cortes Castro, Suplente

ESTUDIANTES:

Srta. Mayra Alejandra Romero Ulloa, Principal
Sr. Franklin Andrés Quezada Castillo, suplente

TRABAJADORES:

Sra. Zoila Marlene Chóez López, Principal
Ab. Cecilia Georgina Rugel Vulgarin, Suplente

Que mediante oficio R-1263-2012, se ha comunicado al Consejo de Educación Superior los resultados de estas elecciones.

- **NOTA:** Por los Profesores fue electo como suplente el Econ. Carlos Cortez Castro, quien se excusó por escrito y corresponde posesionarse

como delegada suplente a la Dra. María del Carmen Vidal Maspons, por orden de la votación. Se anexa el oficio INFOCSI-184-12.

5. CIENCIAS MÈDICAS: REQUISITOS PARA RECONOCIMIENTO DE ESPECIALISTAS DE HECHO: (OFICIO DF-CM-717-12)

El señor Rector dispone que por secretaría se de lectura al oficio, cuyo texto es el siguiente:

*"DFCM-0717-2012 DFCM-0717-2012.-9 de noviembre de 2012.-De mis consideraciones:- El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su sesión ordinaria del 28 de septiembre del 2012 **RESOLVIO** aprobar los siguientes requisitos para trámite de Especialista de Hecho.*

Se establece que este trámite, de acuerdo a la Ley, solo se ha concedido a las universidades que se encuentran en la Categoría A o B y que la homologación se realizará por esta única vez y exclusivamente a aquellos Médicos o Doctores en Medicina (tercer nivel) que hubieren iniciado el ejercicio profesional hasta el 31 de octubre de 2000, fecha en que entró en vigencia el Reglamento a la Ley de Educación Superior del mismo año.

- Copia de Cédula de Identidad y Certificado de Votación Actualizado.
- Título de Médico o Doctor en Medicina (tercer nivel) registrado en el SNIESE.
- Certificado del tiempo cursado en el ejercicio profesional específico, emitido por el director o máxima autoridad de la entidad de salud en la que realizó la práctica profesional.
- Certificado del horario de la jornada laboral cumplido en la entidad de salud pertinente.
- Certificado otorgado por el Director Médico de la especialidad de la entidad de salud en la que realizó el ejercicio profesional, en base al correspondiente informe técnico.

Propicia la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.- Atentamente, Dr. Gustavo Ramírez Amat, DECANO (e).-FACULTAD DE CIENCIAS MÈDICAS".

Luego de las diferentes opiniones sobre el tema, el Consejo Universitario, resuelve que se hagan las respectivas consultas para tomar una decisión para los casos individuales que se presentaren, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en base a lo dispuesto por la SENESCYT.

6. NOMBRAMIENTOS, RENUNCIAS, LICENCIAS Y CONTRATOS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Renuncia voluntaria

- Dr. Francis Federico Sotomayor Laborde, renuncia como docente de la Carrera de Medicina para acogerse a los trámites de jubilación y laboró hasta el 19 de octubre/2012.

Renuncia

- Mgs. Fanny Novillo, renuncia como Asesora Pedagógica de la Facultad.

Licencia

- Dr. Ricardo Cañizarez Fuentes, licencia sin sueldo por el semestre B/2012.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Licencia sin sueldo

- Arq. Fernando Abad Montero, licencia sin sueldo por el semestre octubre 2012 a marzo 2013 en la materia de Estructuras 2.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Licencia con sueldo

- Ing. Teresa Aizaga de Coronel, licencia con sueldo por enfermedad en el semestre B/2012 como docente de la Facultad.

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Licencia sin sueldo

- Lic. Jorge Narea Muñoz, licencia como docente de la Carrera de Pedagogía.

7. **PETICIONES ESTUDIANTILES: RESCILIACIONES**

Se aprueban las peticiones estudiantiles (resciliaciones) de las Facultades de Jurisprudencia, Ingeniería, Filosofía, Economía, Especialidades Empresariales, Técnica, Arquitectura, Artes y Humanidades y SED.

Siendo las 15h30, se da por terminada la sesión ordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para constancia de todo lo cual, se elabora la presente acta que la autoriza el señor Rector y la certifica el suscrito Secretario General de la Universidad.

Econ. Mauro Toscanini Segale, Mgs.
Rector

Ab. Guillermo Villacrés Smith
Secretario General

CERTIFICO: ACTA APROBADA EL 14 DIC 2012